HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º — ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Jueves 31 de Marzo 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 2.137

EN LA PRESIDENCIA

Congreso de Ciencias Administrativas

En la Presidencia se reunió en la tarde del lunes último, presidido por el jefe del Gobierno, el Comité oficial español, encargado de organizar la representación de España que ha de concurrir al congreso de Ciencias administrativas, que durante el próximo verano se ha de celebrar en Bruselas, con ocasión de la Exposición universal.

El presidente de dicho Comité, don Bernabé Dávila, que con tanto entusiasmo y celo viene organizondo los trabajos, secundado con gran acierto por el secretario general, conde de Torre-Vélez, tan competente en los estudios administrativos, hizo uso de la palabra en primer término, para dar las gracias al Sr. Canalejas y al Gobierno por el apoyo prestado al Comité.

Ecareció el Sr. Dávila la gran importancia del congreso, y el consiguiente interés que tiene para España el estar representada en él.

El indicado congreso ha de tratar preferentemente del novisimo concepto del Poder público, y ha de estudiar las reformas aplicables á las leyes administrativas en todos los paises. Esto basta para dar idea de su gran interés, que se acrecienta en lo que toca á España teniendo en cuenta como todos los partidos políticos de nuestros país se han preocupado de la necesidad de la reforma de la Administración local, aunque no hayan podido realizarse aún tan generosos intentos.

No obstante la gran importancia del congreso, las Corporaciones oficiales y particulares españolas han acogido con frialdad la iniciativa.

Por esto el Sr. Dávila rogó al presidente del Consejo que continuara prestando su apoyo á los trabajos del Comitè, y que excitara el celo de los gobernadores y de las Corporaciones á fin de lograr que la representación española fuese lo más lucida posible.

El Sr. Canalejas contestó al presidente del Comité, expresando su convencimiento de la importancia que aquel congreso tiene para España.

Ofreció que el Gobierno continuaria prestando su apoyo, y puntualizó prácticamente la forma en que podia prestarse esta protección.

El secretario del Comité, conde de Torre-Vélez, dió cuenta detallada de los trabajos realizados hasta ahora y de las adhesiones recibidas de gobernadores, Ayuntamientos y Universidades, escasas en número, por la frialdad con que estas iniciativas son acogidas en nuestro pais.

Por esta causa la documentación reunida no era tan completa como fuera de desear, aunque se esperaba poder aumentarla considerablemente.

También encareció el conde de Torre-Vélez la importancia del congreso, afirmando que la representación de España dejaría bien cumplida su misión utilísima con sólo dar cuenta de los trabajos de aquél. Tan interesantes han de ser estas.

Hicieron atinadas observaciones el el Sr. Gascón y Martín, catedrático de la Universidad de Zaragoza; el señor Posada, el general Madariaga y otros vocales del Comité.

Se habló, en principio, de la representaciòn oficial de España en el congreso, de la que formarán parte probablemente los Sres. Santamaria de Paredes y Posada, el general Mata y el Sr. Gascón y Marín como "rapporteur" general.

Se adoptaron varios interesantes acuerdos, entre ellos el de excitar el celo de los gobernadores y de las Corporaciones para lograr una mayor representación de nuestro país en el congreso.

Mañana se reunirá nuevamente el Comité, con el presidente del Consejo de ministros, algunos subsecretarios y directores, para tratar de reunir modelos de expedientes que completen la documentación.

Las escuelas de 1.ª Enseñanza y los sueldos de los Maestros

Un ruego al Ministro de Instrucciòn Pública Sr. Conde de Romanones.

Sabido es por todo ser racional, que la naturaleza, ó más bien Dios, autor de tantas maravillas, ha impuesto á los padres el sagrado deber de dar á sus hijos, objeto preferente de todos sus trabajos y desvelos, la preparación conveniente para que puedan llegar al fin para que han sido creados. Sabido es también que no todos los padres reunen las condiciones necesarias para educar é instruir convenientemente á los que deben el ser, y que siendo ésta una necesidad imprescindible, los Gobiernos de todos la paises civilizados han procurado subsanar esta falta buscando hombres á propósito. ¿Quienes son éstos? Los maestros de instrucción primaria, ó mejor dicho, los apóstoles de la civilización que, sacrificándose en bien de los demás, se encargan de hacer en favor de la educación de la niñez, lo que los padres no pueden, con el fin de conseguir, en cuanto sea posible, hombres ágiles y robstos, instruidos y morales; esto es, ciudadanes honrados, laboriosos, útiles á sí mismos, á su familia, á su pátria y á la sociedad entera.

Este es, pues, el objeto de las escuelas de 1.ª enseñanza y para lo que sirven. Y si esto es cierto si es incontestable, ¿por qué no se dota al maestro cual debe y corresponde?

El profesor que se halla al frente de una escuela, tiene el ineludible deber de proporcionar á los niños puestos á su cuidado la educación é instrucción que no pueden recibir en la casa paterna. Pues si esto es exacto; si está en la conciencia de todos, ¿por qué, repito, no se le concede un sueldo decoroso para que los maestros en general puedan vivir decentemente y no anden poco menos que implorando la caridad pública?

Cierto es que algo se ha hecho, por cuánto han desaparecido por completo aquellos sueldos irrisorios de 100, 125 y 250 pesetas anuales y que hoy el número es el de 500. Pero por ventura, puede un maestro que disfrute dicho sueldo y aún el de 1.100 pesetas, sostener á su ... des más perentorias de la vida?

El sueldo de 500 pesetas, con descuento, como todos los demás sueltos, continúa siendo una miseria y una vergüenza nacional. Los de 625 y 825 pesetas, otra miseria, porque ni dán para comer, ni equivalen al jornal que gana la inmensa mayoria de los trabajadores.

El inolvidable ex-ministro de Instrucción pública D. Gabino Bugallal Araujo, fué quien consiguió el sueldo mínimo de 500 pesetas para aquellos maestros que lo disfrutaban menor, y por lo tanto bién puede decirse que él fué quién ha roto el encanto y quién ha dado el primer paso, que es el que cuesta.

Abora tenemos al Excmo. señor Conde de Romanones encargado de dicha cartera de Instrucción pública y á él corresponde redimir al Magisterio español, formando una nueva escala de sueldos decorosos con que el humilde maestro pueda siquiera ganar para el pan de cada dia.

Rogamos al ilustre ministro Sr. Romanones eleve los actuales sueltos y haga la debida consignación de dichos aumentos en los presupuestos próximos, con la mira de llegar en breve plazo á una marcha firme hácia términos de reparación y de justicia. A este fin deben apoyar al pobre maestro, los diputados, la prensa en general y las asociaciones de primera enseñanza, pidiendo con entusiasmo y energia por el encargado de difundir por todas partes la cultura pátris, y con ello arrancarán la miseria de muchísimos hogares y entonces la ansiada dignificación del educador de los niños, será una realidad.

JUAN BERNARDEZ LÓPEZ.

Alcance postal

Madrid 29.

Firma

El presidente del Consejo despachó hoy con el Rey, poniendo á la firma de Su Majestad varios decretos resolutorios de competencias entre autoridades gubernativas y judiciales.

Consejo de ministros

Como habíamos anunciado, esta tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Aunque estaban citados para las cuatro y media, hasta las cinco no han estado todos reunidos.

Al entrar, los ministros guardaron absoluta reserva sobre los asuntos que iban á ser tratados, diciendo los más esplicitos, que llevaban para ser aprobados, algunos expedientes sin importancia.

El Sr. Merino manifestó que daría cuenta á sus compañeros de que la huelga de Bilbao se había solucionado favorablemente, al igual que la de Gijón, y que la de Barcelona habia quedado limitada á unos cuantos patronos asociados.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que sometería á la aprobación del Consejo varios expedientes de indultos reglamentarios.

El general Aznar y el Sr. Cobián dijeron que llevaban varios expedientes sin importan-

El Consejo terminó próximamente á las ocho de la noche.

El primero en abandonar la presidencia fué el conde de Romanones, quien dijo que, á pesar de que el Consejo había sido de duración, apenas habían tratado de asuntos que merecieran ser relatados.

Manifestó que un expediente de Hacienda y otro de Marina habían sido causa de larga deliberación sostenida en el Consejo, pero que nada habían hablado que tuviera relación con el Vaticano ni con la dimisión del general Marina.

Informes particulares, sin embargo, aseguran que esta tarde han celebrado una larga conferencia el ministro de Estado y el señor Ojeda, embajador de España en el Vaticano, relacionándose esto con la abultada cartera que el Sr. Garcia Prieto había llevado al Consejo.

Aunque han negado la dimisión del general Marina, innegable que la noticia es cierta y que el asunto preocupa al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, pero ateniéndonos á los datos oficiosos que del Consejo han dado los ministros, resulta que los consejeros de la corona dedicaron su atención á examinar el crédito con que sufragar los gastos de la comisión que representará á España en la República Argentina.

Primeramente se había presupuestado para ello 1.200.000 pesetas, pero luego se consideró insuficiente esta cantidad y será aumentada, creyéndose desde luego, que no llegará á pesetas 2.000.000.

También dijo el Sr. Merino que se había ocupado el Consejo de unas consultas de la Junta Central del Censo, de expedientes de indultos de Gracia y Justicia y de otros relacionados con material de Guerra.

Asimismo dijo que se habían aprobado dos expedientes de Hacienda: uno referente á la adquisición de papel con destino á la fabricación de guías para Aduanas y otro que afecta al marchamo para guantes procedentes del extranjero.

El expediente dijo que en uno de los varios Consejos que se celebrarán próximamente, empezará el exámen de los presupuestos parciales, destinándose tres consejos á cada uno de ellos.

La plaza de Oriente

Las obras que se realizan en la plaza de Oriente con ocasión del hundimiento ocurrido allí, adelantan con gran rapidez, creyéndose que esta noche quedará casi cegado el enorme pozo que allí se abrió.

En la plaza se han abierto calas profundas para conocer la dirección de la galería é inspeccionar el estado del subsuelo.

A la Argentina

El 5 de Mayo zarpará de España el buque que ha de conducir la representación de nuestro pais que va á la Argentina.

Además de las personas ya citadas, figurará en la comisión un militar de reconocidos méritos, que es muy posible sea D. Federico Madariaga.

Despacho con el Rey

Los ministros de Hacienda y Gobernación, en su despacho con el Rey, no han sometido ningún decreto á la firma.

El largo tiempo que permanecieron con el monarca lo emplearon en darle cuenta de los asuntos de sus departamentos.

El Sr. Cobián explicó el estado actual de nuestra Hacienda y los proyectos que tiene planteados, y que en su mayoría han de ser traducidos en los próximos presupuestos.

El Sr. Merino expuso al Rey varias cuestiones relacionadas con asuntos electorales, indicando de paso, y á grandes rasgos, el resultado probable de la próxima contienda electoral.

Conferencia

Aun cuando nada se sabe en concreto, se asegura que ha tenido interés la conferencia que en el ministerio de Hacienda celebraron, á las cuatro de la tarde, los Sres. Cobián y García Prieto.

Se dice que en esta conferencia ocupóse el ministro de Estado de las negociaciones entabladas para la reforma del Concordato y de los trabajos que para ello prepara el gobierno y muy principalmente el Sr. García Prieto.

Dos noticias

El subsecretario de Hacienda, Sr. Ríu, acompañado de su hermano D. Daniel, se propone marchar mañana para Pobla de Segur (Lérida), en donde se encuentra enferma su señora madre.

—El Sr. Sánchez de Toca estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, donde expuso á los concejales las bases del convenio á celebrar con la Cooperativa eléctrica, demostrando la conveniencia de su aceptación por parte del municipio.

Créese que el municipio aceptará dichas bases.

La dimisión de Marina

El ministro de la Guerra que, acompañado de su esposa, ha regresado hoy á Madrid, se dirigió desde la estación á la Presidencia del Consejo, donde le aguardaba el Sr. Canalejas.

La conferencia que ambos señores celebraron es de creer que versaría sobre la dimisión que el general Marina ha presentado del mando del ejército de Africa.

El deseo del general Marina de no volver á Melilla, era conocido del ministro por una carta que había recibido del primero, en que se lo anunciaba.

El presidente del Consejo, al ser interrogado sobre este asunto por los periodistas, no afirmó ni negó nada.

La carta del general Marina lamentando el mal estado de su salud é indicando la conveniencia de que se le sustituya, fué dirigida al general Echagüe, quien, particularmente, dió cuenta de ella al jefe del gobierno.

Tal vez con ello esté relacionada la visita que el Sr. Canalejas hizo anoche á Palacio, y de la que nada se dijo á los periodistas.

Afírmase que el jefe del gobierno ha manifestado á alguno de sus íntimos, que el general Marina puede continuar en la península cuanto tiempo necesite para su curación, pues el mando del ejército de Melilla está bien desempeñado actualmente, y no es indispensable la inmediata presencia allí del general Marina.

Si en algún momento hubiese necesidad de que regresara allí y no pudiera efectuarlo el general Marina, entonces sería ocasión de pensar en sustituirle.

Para este caso se indica al general Ríos, jefe que fué del Estado Mayor Central durante la campaña, á cuyo efecto se nombraría capitán general de Madrid, al Sr. Marina; pero repetimos que todo es prematuro, pues trabaja para que el jefe del ejército de ocupación en Africa siga en su puesto.

—*La Correspondencia Militar*, ocupándose de este asunto, dice:

«En los centros oficiales niegan veracidad á los insistentes rumores que suponen que el general en jefe del ejército de ocupación ha presentado la dimisión de su cargo fundada en atendibles motivos de salud.»

—*La Epoca*, por su parte escribe:

«Es claro que si la salud del general Marina no fuese buena, como parece desprenderse de lo dicho esta mañana por el presidente del Consejo, debe ser aquel sustituido en el mando del ejército de ocupación en Melilla, pero tememos que no sean ajenos á este deseo del ilustre caudillo, actos que no tengan relación con el estado de su salud, y si así fuera, sentiríamos que fuese sustituido en el mando de aquellas tropas, hombre que tan bien conoce los problemas que allí interesan á España y que tan excepcionales condiciones de mando posee.»

Inspección

Por la Dirección de Agricultura se ha dirigido una circular á los jefes de Fomento provinciales, para que los inspectores de higiene pecuaria y de Sanidad veterinaria, giren visitas á las paradas particulares de sementales y reconozcan el estado sanitario de los reproductores, por haber aparecido en varios sitios la enfermedad denominada «durina», ó mal de los reproductores.

La reforma del Concordato

Según informes autorizados, lo único exacto que hay sobre la reforma del Concordato es que los Sres. Canalejas y García Prieto han concretado las instrucciones que deben darse á nuestro embajador cerca del Vaticano señor Ojeda, para la negociación de dicho asunto.

UN EXPLORADOR ILUSTRE

El viaje del duque de Mecklemburgo Schwerin al Africa central.

El oficial alemán Adolfo Friedrich, duque de Mecklemburgo Schwerin, ha realizado durante diez y nueve meses interesantes trabajos de exploración en el centro de Africa.

Para dar cuenta de ellos, recientemente ha explicado en el salón de fiestas del Rathaus (Ayuntamiento de Viena) una notable conferencia, á la que asistieron la Sociedad Geográfica, Archiduques y personajes de la Corte vienesa, y un público distinguido.

En la narración del duque, llena de notas interesantes, se habla del Rey Msinga, llamado el «Gigante», soberano en la región de los «Mitussis», en el Africa central.

Su estatura es de 2.15 metros, y tiene un aspecto simpático. Viste el traje nacional del país, que consiste en un sombrero de flores y perlas blancas.

El duque cuenta que el Rey Msinga le regaló 20 vacas, 1.000 cabras y gran cantidad de harina, miel, manteca y leña. En cambio el duque le ofreció un despertador, que las manos reales rompieron en un santiamén, á fuerza de examinarlo, y una sierra, con la cual el ingenioso Rey africano se puso á serrar los mejores muebles que adornaban su residencia Real...

En la parte central de Africa fué descubierto un lago, llamado Mohasi, que mide 108 kilómetros de largo; un volcán, conocido con el nombre de Namlagira y en continua erupción, cuya columna de humo se eleva á una altura de nueve kilómetros y se extiende á 18 kilómetros alrededor del cráter.

Al Este de otro lago muy pintoresco, y en medio de bosques vírgenes, viven infinidad de enanos.

Los hombres no miden más de 1'25 metros, y las mujeres, que son de una fealdad repugnante, no tienen más que un metro de altura, habiéndolas todavía más pequeñas.

El ilustre explorador terminó su discurso diciendo que el viaje duró diez y nueve meses, y que sus impresiones se publicarán en Leipzig, en una obra científica monumental.

Locales y provinciales

Dificultades surgidas con la imprenta de este diario, nos obligan á suspender momentáneamente y desde mañana la publicación del mismo. Esperamos reanudarla en breve, dedicando á la difusión de los ideales del partido conservador toda la fé y entusiasmo posibles, convencidos de que cada dia habrán de ser más justamente apreciadas las doctrinas conservadoras y la dirección que al partido imprime nuestro ilustre jefe don Antonio Maura.

No nos despedimos, pues, de nuestros lectores de un modo definitivo, por abrigar el propósito de volver pronto al estadio de la prensa, á ocupar el lugar que nos corresponde y á cumplir el grato deber de contribuir á la propaganda del credo conservador, único que en nuestro concepto puede contener los avances del sectarismo anti-social y anti-religioso que tan funestos resultados viene produciendo en nuestra patria y de un modo muy especial en Cataluña.

Cortamos de nuestro colega *La Cruz*:

«Dicen de Madrid que en breve se publicará una disposición declarando dia de fiesta el 4 de Abril, por haber trasladado el Vaticano á aquel dia la fiesta de la Anunciacion, toda vez que coincidía con el Viernes Santo.»

El director de este Parque administrativo de suministros anuncia un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo necesarios para los establecimiento de Lérida, Reus, Tarragona y Tortosa señalando para ello el dia 7 de Abril próximo.

El operario del «Cinematógrafo Moderno» que sufrió la rotura de una pierna al dar un mal paso en tierra firme, continúa en igual estado.

Celebraríamos un pronto restablecimiento.

Por la contrata de los nuevos diques de este puerto se está construyendo una báscula con objeto de pesar la piedra que se conduce al extremo del muelle de Levante.

IMPORTANTE INDUSTRIA

de Barcelona ofrece en Tarragona REPRESENTACIÓN fácil y provechosa á tienda de mercería, sastrería corsés, blanco, etc., bien situada y que ofrezca garantía. Dirigirse á Roldós y C.ª, anuncios, núm. 239, Barcelona.

Hoy debutarán en el «Cine Moderno» las tan renombradas señoritas «Sisters Panaitescu», ejecutando diferentes trabajos de trapecio en cada una de las sesiones en que tomen parte.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, denegóse una subvención al Patronato Católico Obrero de dicha ciudad, con los mismos votos en pro y en contra que denegaron en la penúltima sesión la que pidió el Centro Obrero de Corporaciones.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado el censo de la riqueza pecuarias, de 1909.

En el aparece el siguiente número de cabezas de ganado en toda España, é islas adyacentes:

Ganado caballar, 494.853; mular, 864.555; asnal, 834.709; vacuno, 2 317.478; lanar, 15.471.183; cabrío, 3 285.320; cerda 2.296 011, y camellos en las islas Canarias, 3 336.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ignacio Artigues, 1.254'92 pesetas.
D. Eusebio Monclús, 76'04.
D. Eladio Sanz, 609'24
D. Pedro Vallduví, 99'80.

Del mando de la tercera brigada de cazadores se encargará, interinamente, el coronel jefe de la primera media brigada D. Enrique Alonso de Medina y Malaque.

En la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de Licenciado en Derecho á favor de D. Francisco Casals Boix, de Reus.

Por un Juzgado militar se llama á Salvador Grañé Suñol, de Torredembarra.

Por el Rector de la Universidad literaria de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de Vandellós D. Manuel Vilella Monegal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, robo; procesados, Juan Miró y otros; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Cabré; procurador, Sr. Sabaté; tres peritos; tres testigos.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anuncia haber terminado la epidemia del cólera en el puerto de Constantinopla (Turquia europea) y la peste bubónica en el puerto de Djeddah (Turquia asiática), declarando limpias por consiguiente las procedencias de dichos puertos.

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca y captura de varios soldados desertores del 11.º Regimiento montado de artillería.

Pesas y medidas.—Señala dia para la comprobación de pesas y medidas en Reus.

Comisión provincial.—Anuncia haberse instruido por el Ayuntamiento y Junta pericial de Montroig el oportuno expediente en demanda de perdón de contribución por los daños causados á consecuencia del pedrisco del día 1.º de Noviembre de 1909.

Diputación provincial.—Publica las relaciones de las carreteras cuyos acopios pasan de 2.000 pesetas, debiendo ser adquiridos por subasta, y las de cuyos acopios no llegan á 2.000 pesetas, pudiendo ser adquiridos por medio de ajuste.

Contribución rústica.—Años 1906, 1907 y 1908.—El Agente ejecutivo de Torre de Fontaubella publica la providencia recaida en la adjudicación de inmuebles á favor de D. Marcelino Rofes Sancho.

Alcaldías.—La de Mora la Nueva, cita, llama y emplaza al mozo Joaquín Homdedeu Domenech; y las de Catllar, Santa Bárbara, Mora la Nueva y Puigpelat, que debiendo procederse á la formación de los apéndices de amillaramiento, interesa á los que hayan sufrido alteración presenten las declaraciones de alta y baja; la de Catllar, que se halla expuesto al público el reparto de consumos; la de Arbolí el repartimiento de gastos municipales para 1910; la de Garidells, publica relación de los individuos que han

sido designados para formar parte de la Junta municipal.

—La Junta municipal de Dosaigues publica el arbitrio extraordinario que ha acordado establecer sobre las especies que se citan.

Gaceta de Madrid

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Avila á D. Juan Mora Garzón, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

—Otro idem id. de la de Toledo á don Fernando Boccherini, que desempeña igual cargo en la de Avila.

Marina.—Real orden declarando pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso inmediato, la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, de que se halla en posesión el capitán de navío de primera clase D. Francisco de Llanos y Heras.

Gobernación.—Real orden declarando carece este ministerio de la competencia para revisar, aclarar ó definir el alcance de las reales órdenes dictadas en el expediente relativo al proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración la construcción de la carretera de primer orden de Melilla á Nador, y las de segundo de Nador á Zeluán y de Nador á Atlaten.

—Otra disponiendo se haga con carácter provisional el nombramiento de los cinco vocales de la Junta de Seguros que han de ser designados á propuesta de las Sociedades aseguradoras,

—Otra nombrando con carácter provisional vocales de la Junta consultiva de Seguros á los señores que se indican.

CURIOSIDADES

Contra la niebla

En una línea férrea francesa se han realizado las primeras pruebas de un aparato destinado á impedir los desastres producidos por la niebla. Consiste en un pequeño aparato llamado «aullador», colocado delante de la locomotora, y el cual funciona á voluntad del maquinista.

El sonido que produce es muy agudo, se oye desde gran distancia y no puede confundirse con ningún otro. Se asemeja al aullido de un perro; pero resuena con tan extraordinaria potencia, que dos locomotoras, marchando en dirección contraria, y ocultas por la niebla se avisaron á tiempo para evitar un choque.

* * *

El cansancio de los pies

Para el cansancio de los pies, se bañan en agua caliente con un buen puñado de sal, moviéndolos dentro del baño hasta que el agua se enfríe. Después de sacarlos y de ponerse calcetines limpios, se nota un gran descanso.

* * *

Pretensión extraña

En Gorritz, pequeña población de Silesia, ha ocurrido un incidente curioso.

Una mujer joven se presentó en la Administración de Correos llevando en los brazos á un niño de corta edad, hijo suyo.

A las preguntas de los empleados contestó la mujer que habiendo leído en un periódico el anuncio de que una persona estaba dispuesta á adoptar á una criatura menesterosa, y que las ofertas debían dirigirse á la Lista de Correos de cierta localidad, iba á depositar al niño en las oficinas para que fuese remitido á dicho destino.

Trabajo costó á los empleados convencer á la infeliz mujer de que sufría equivocación.

La mujer protestaba airadamente, diciendo que no se le quería escuchar porque era pobre, y alegando que poseía dinero suficiente para sufragar los gastos de franqueo que la criatura devengase.

Por fin, tras de un escándalo mayúsculo, la mujer se volvió por donde había venido llevándose consigo el extraño paquete postal cuya expedición pretendía.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Amós prcf., Félix mr., Benjamín diácono y Cristóbal de la Guardia mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Venancio, Bonifacio é Ignacio mártes. y Sta. Teodora már.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de las asociados en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Hospital estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre. Por la tarde se expondrá á las cuatro menos cuarto; á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado y reserva á las siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Cármen Rey Martorell.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Palma de Mallorca, v. «Standford», de 1.008 ts., c. Bech, con lastre, consignado á los Sres. Mac-Andrew y C.ª

De Huelva y esc., v. «Játiva», de 793 ts., c. Espian, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Port Vendres, p. «Anna», con vino.

Para Amburgo y esc., v. «Pelayo», con carga general.

Para Londres y esc., v. «Standford», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Játiva», con carga general.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'42	»
Id. cheque	26'95	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	88'075	88'10
» fin próximo	88 375	88 40
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	84'00	84'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	60 00	60'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	59 50	59'75
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'85	82'15
» Orense	51'00	51'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	83'35	83'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 18'82.

4 por 100 interior contado	88'07
4 por 100 fin mes idem	88'10
5 por 100 idem fin próximo	88'40
5 por 100 amortizable	102'30
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	95'60
Banco de España	458'00
Tabacalera	378'00
Cambios de Paris	6'70
Idem. de Londres	26'89
4 por 100 exterior	00'00

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Ll. Zag.	S.	Sale Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21 37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
21'22	18'35	18'43	18'55
—	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Barcelona á San Vicente
Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	,'48
Villanueva	5'20	9 41
Vilafranca	—	743
Villanueva	—	11'08
Vlafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'28 sale de Gracia á las 10'25.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
28'21	18'27	18'43	18'51	20'00
10'16	20'22	20'35	20'40	
11'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V
—	—	4'25	5'00	5'01	5'12
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'53
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'00
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'58

De San Vicente á Barcelona

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
Por Villanueva			
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madríd	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarragona	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 18'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

Sección telegráfica

Madrid 30.

El Consejo de ayer.—El general Aznar

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado anoche, el general Aznar manifestó al Sr. Canalejas que podía disponer de la cartera de Guerra si sus discrepancias con el general Marina respecto á la aplicación del reglamento de recompensas podría producir algunas dificultades al Gobierno.

El Sr. Canalejas manifestó que ningún motivo aconsejaba la delicada conducta del general Aznar, quien debía continuar en el Gobierno como continuaría el general Marina en Melilla cuando se convenciera de su excesiva susceptibilidad en cosas remediables dentro del espíritu de justicia y equidad.

La cuestión religiosa

Se guarda reserva respecto á las instrucciones del Gobierno que llevará á Roma el Sr. Ojeda para la reforma del Concordato, pero se supone que predominará el criterio establecido en las negociaciones confidenciales con el Nuncio, encaminadas á una solución en plazo breve, que se reflejará en los próximos presupuestos.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación está acatarrado, y por esta causa no asistió á su despacho oficial.

De Guerra

El ministro de la Guerra no puso hoy ningún decreto á la firma del Rey. Solo expuso al Monarca propuestas de destinos y de ascensos que pondrá mañana á la firma de S. M.

—Se han recibido en el ministerio de la Guerra dos propuestas de recompensas por combates de Melilla, que se han remitido al Estado Mayor Central para su informe.

El general Tovar

Ha declinado el general Tovar el banquete que preparaban sus amigos en su honor.

La misión á la Argentina.—Representación del ejército.

Formarán parte de la comisión que irá á la Argentina una representación del ejército presidida por el general procedente del cuerpo de Estado Mayor Sr. Benitez Parody, el teniente coronel del mismo cuerpo señor Cabrera, como secretario, y un jefe de cada arma que no se ha designado todavia.

Bolsin

Madrid, 30.

Interior fin mes, 88'32.
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 000'00

Bolsa

Paris, 30.

Exterior español 97'17.
Acciones Norte, 372'50.
Alicante, 426'00.
Renta francesa 3 por 100, 98'30.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Barcelona, 30.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00.
Id. próximo, 88'35.
Acciones Norte, 84'40.
Alicantes, 96'55.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

EMULSION NADAL

E mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega Lenffonte todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales, Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embar o, lactancia, tos, tisis, escréfulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y f macéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza Farmacias y Droguerias.

MAYOR, 14,—TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia de saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia de saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz el vapor.

pirectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 3 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

BUENA OCASIÓN
= PARA =
Lampistas y Hojalateros

Deseando retirarse del negocio el dueño de una importante y acreditadísima tienda de lampistería y latonería con fundición de metales situada en el centro de una importante ciudad de Cataluña que fué fundada el año 1758, contando actualmente con escogida clientela, se cederá con todas las existencias, maquinaria y demás útiles del taller por un precio muy módico ó aceptables condiciones con el buen deseo de que se continúe. Para informes á la

AGENCIA COSMOS,
CONDAL, 4, BARCELONA

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
LLORENS Y CABRÉ
FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.